



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-0441-O

Quito, D.M., 30 de enero de 2020

Señor Doctor
Jorge Homero Yunda Machado
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señores
Asambleistas del Distrito Metropolitano de Quito
ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho.

De mi consideración:

Luego de extenderles un cordial saludo y por disposición de la Secretaria General del Concejo Metropolitano, adjunto al presente se serviran encontrar la Resolución N°.001-CPC-2020 emitida por la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión del 15 de enero de 2020.

Sí, ustedes tienen alguna consulta o respuestas relacionadas al presente documento, solicitamos dirigirlas a la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano, con copia al Presidente de la Comisión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Mario Bladimir Gallo Almeida
COORDINADOR UNIDAD GESTION DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO -
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-0441-O

Quito, D.M., 30 de enero de 2020

Anexos:

- Resolución 001-CPC-2020.PDF

Copia:

Señor Abogado
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Andrea Concepcion Medina Guano
Analista de Documentación de la Secretaría General del Concejo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Norma Delfina Lojan Viera	nl	SGCM	2020-01-30	
Aprobado por: Mario Bladimir Gallo Almeida	abga	SGCM	2020-01-30	



Señores y Señoras
Asambleístas del Distrito Metropolitano de Quito
Presentes. -

La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión ordinaria de 15 de enero de 2020, luego de escuchar las intervenciones planteadas por los miembros de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito sobre la reforma al Libro I.3 De la Participación Ciudadana y Gobierno Abierto Título II. Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, **resolvió:** solicitar a los y las asambleístas del Distrito Metropolitano de Quito, en el marco de sus competencias, transmitan por escrito los aportes que consideren pertinentes desde sus diferentes sectores y zonas, a la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, sobre la reforma Libro I.3 De la Participación Ciudadana y Gobierno Abierto Título II. Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.


Abg. Fernando Morales Enriquez

Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución fue tratada por la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión realizada el miércoles 15 de enero de 2020.



Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCPC	2020-01-16	GA
Revisado por:	Amanda Villacís	CGC	2020-01-19	AV
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020-01-20	SB

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

Ejemplar 3: Archivo.

CC: Presidente de la de Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto